

PAGAR PARA SER HOMBRE. PRÁCTICAS Y SENTIDOS DE  
LA COMPRA DE SEXO EN LOS TESTIMONIOS JUDICIALES DE TRABAJADORES.  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES, 1936-1960

Patricio SIMONETTO (\*)

El objetivo de este artículo es estudiar las prácticas y sentidos de consumo sexual en los testimonios de trabajadores de zonas peri-urbanas y rurales del departamento Sur y Centro de la Provincia de Buenos Aires. Argumentamos que el pago por sexo funcionó como un ritual que consolidó interpretaciones particulares de masculinidad, mediadas por lenguaje de clase. Estudiamos los testimonios de 140 clientes que declararon como testigos en 40 procesos penales iniciados por la violación de la Ley de Profilaxis Social. La interpelación judicial forzó a los varones a hablar de un acto que consideraban natural y ellos narraron su sexualidad. Este cuadro permite explorar la constitución de las sexualidades heterosexuales trabajadoras.

**Palabras Clave:** Argentina, siglo XX, masculinidad, clase trabajadora, prostitución

**Paying to be a Man: Practices and Meanings of  
Sex Purchase in Workers' Judicial Statements.  
Buenos Aires Province, 1936-1960**

The aim of this article is to study the practices and meanings of sexual consumption in the testimonies of peri-urban and rural workers in the South and Centre Departments of Buenos Aires Province. It argues that paying for sex functioned as a ritual that consolidated specific interpretations of masculinity mediated by the language of class. The article studies 140 statements of clients that declared as witnesses in 40 criminal cases for the violation of the Law on Social Prophylaxis. This interpellation of the justice system forced men to talk about an action that they conceived of as natural, and allowed them to talk about their sexuality. These narratives led us to explore the construction of heterosexual masculinity and sexualities in the working classes.

**Keywords:** Argentina, 20th century, masculinity, working class, prostitution

**Payer pour être un homme. Pratiques et sens du  
sexe tarifé dans les témoignages judiciaires de  
travailleurs. Province de Buenos Aires, 1936-1960**

L'objectif de cet article est d'étudier les pratiques et le sens du sexe tarifé dans les témoignages de travailleurs des zones péri-urbaines et rurales du département Sud et Centre de la province de Buenos Aires. Nous avançons que le sexe tarifé fonctionnait comme un rituel qui renforçait certaines interprétations de la masculinité par le langage de classe. Cet article examine 140 témoignages dans des cas criminels pour violation de la Loi de Prophylaxie Sociale. L'interpellation judiciaire obligea ces hommes à parler d'un acte qu'ils estimaient naturel et à narrer leur sexualité. Cela permet d'explorer la constitution de sexualités hétérosexuelles des travailleurs.

**Mots-clé:** Argentine, XXe siècle, masculinité, classe ouvrière, prostitution

Recibido: 26 de enero de 2018 / Aceptado: 12 de abril de 2018

(\*) Licenciado en Comunicación Social. Doctorando en Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Nacional de Quilmes. Becario Doctoral, CONICET, Centro de Estudios en Historia, Cultura y Memoria, Universidad Nacional de Quilmes. Argentina. patriciosimonetto@gmail.com

## Pagar para ser hombre. Prácticas y sentidos de la compra de sexo en los testimonios judiciales de trabajadores. Provincia de Buenos Aires, 1936-1960

Patricio SIMONETTO

### Introducción

En 1959 en Chascomús, Héctor, un pulidor de 18 años, Carlos, un jornalero rural de 17 años y Rubén, un albañil de 16 años, se reunieron en un baile<sup>1</sup>. Allí se encontraron con Sadúa, un joven que “llevaba mala vida”, quien les comentó que había “traído una chica para changar”. Para Rubén, era un dato valioso, era su oportunidad de “debutar”. Sadúa los llevó a un rancho cercano, en el que le pagaron a Carola para tener sexo. Según testificaron, hicieron fila frente al ambiente en el que estaba la “mujer para clavar” cuando la policía llegó, detuvo a Sadúa, a Carola y convocó a los jóvenes como testigos<sup>2</sup>.

El objetivo de este artículo es analizar las prácticas y sentidos de consumo sexual en los testimonios de trabajadores de zonas peri-urbanas y rurales de los Departamentos Sur y Centro de la Provincia de Buenos Aires entre 1937 y 1960. Nos proponemos restituir los lenguajes y rituales con los que ordenaron su experiencia inscrita en la sociabilidad masculina frente a la justicia, para indagar sobre sus formas de consumo (quién, cómo, cuándo, dónde y por qué) y el lugar que ocupaba el pago por sexo en la construcción de culturas masculinas plebeyas<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Este trabajo es un avance de mi tesis doctoral “Vender y comprar sexo. Experiencias, prácticas y sentidos en el intercambio de sexo por dinero, 1936-1984”. Una versión preliminar de este trabajo fue presentado en el I Workshop “Fuentes judiciales, estudios sociales y género”, Universidad Nacional de Quilmes, Agosto 2017. Agradezco los comentarios de la Dra. María José Correa y de todos los participantes También agradezco las lecturas de la Ph. D. Pamela Fuentes Peralta.

<sup>2</sup> Departamento Histórico Judicial Sur de la Provincia de Buenos Aires (DHJS), Causas Penales (CP), Legajo (L) 227, Carpeta (C) 799.

<sup>3</sup> Este artículo parte del reconocimiento de la(s) masculinidad(es) como una dinámica integral, en la que se articulan nociones esperables y fundantes del género, encarnadas en una corporalidad física que depende del reconocimiento

El estudio comienza con la abolición de la prostitución reglamentada con la Ley 12.331 (1937) a la reglamentación del convenio de la Organización de Naciones Unidas durante la dictadura de Aramburu (1960) que acentuó la dinámica punitiva en la aplicación de la ley y amplió el poder de policía<sup>4</sup>. Nuestra escala geográfica comprende ciudades pequeñas y medianas con foco en economías primarias (producción agraria y puertos de exportación) y ciudades grandes como Mar del Plata, centradas en la actividad turística, el comercio y la industria.

Con este fin, abordamos el testimonio de 140 clientes convocados por la justicia como testigos por la policía alojados en 40 procesos penales del Departamento Histórico Judicial del Sur (DHJS) y del Centro (DHJC). Los varones fueron citados para certificar que pagaron por sexo en vistas de acusar a mujeres y varones de proxenetas. Para lograrlo los policías se paraban frente al lugar donde la mujer vendía sexo y los detenían cuando el cliente se presentaba para hacerse de una prueba.

A diferencia de las mujeres amedrentadas por la policía, que alegaron no recordar a sus clientes para evitar perderlos, los varones se exhibieron con elocuencia sobre sus aventuras sexuales. El proceso judicial hizo brotar palabras que no serían dichas de no ser marcadas como perturbadoras de una normalidad<sup>5</sup>. Los consumidores se vieron obligados a explicar una situación que consideraban natural: las prerrogativas masculinas al acceso al coito pagado. Entonces, en el contexto de un mecanismo judicial compuesto por policías y funcionarios, que entendemos aquí como un espacio de sociabilidad masculina, ellos desplegaron expresiones que perturbaron la narrativa gris de los expedientes y que se resistieron a su traducción. En sus relatos exaltaron los síntomas de una performance

---

de pares. En la misma existen modelos dominantes y alternativos, por lo tanto, actúa como un campo en el que se reparten jerarquías masculinas en torno a dones, y se establece un canon que regula al resto de las identidades. Prestamos aquí principal atención a los procesos por los que la masculinidad heterosexual y el patriarcado fueron contruidos cotidianamente en un espacio-tiempo. Véase: Tosh, John & Arnold, John & Brady, Susan, *What is Masculinity?: Historical Dynamics from Antiquity to the Contemporary World*, Palgrave, Londres, 2011.

<sup>4</sup> La prostitución en Argentina fue objeto de diversas intervenciones estatales. Entre 1875 y 1936 el Estado promovió un sistema de burdeles patentados por los municipios. En 1936, la ley 12.331 abolió el sistema reglamentado y penó a la apropiación del dinero obtenido mediante la venta de sexo por parte de un tercero. En 1944, el régimen dictatorial flexibilizó la norma y habilitó la instalación de “casas de tolerancia” en cuarteles militares, y en 1954 el peronismo intentó retornar a la reglamentación de la actividad. Estas transformaciones fueron progresivamente derogadas entre 1955 y 1960, con la exaltación del carácter punitivo de la ley 12.331. Véase: Ley 12.331, Enero 1937, consultada en [http://www.infoleg.gob.ar/?page\\_id=112](http://www.infoleg.gob.ar/?page_id=112) el 24 de Octubre del 2017. Decreto 22.532/54, Aprobado en 1955 y reglamentado en diciembre de 1959, consultado en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verVinculos.do?modo=2&id=195046> el 24 de octubre del 2017.

<sup>5</sup> Farge, Arlette, *The Allure of the Archives*, Yale University Press, New Haven, 2013, p. 13.

masculina heterosexual, que ellos encarnaron con lenguajes y gestos viriles<sup>6</sup>. Todas son expresiones de una corporalidad que los dotaba de prestigio frente a los varones que registraban su testimonio<sup>7</sup>.

El texto prioriza el relato de trabajadores a causa de la escasez de testimonios de varones de elite: entendemos que en una sociedad de baja densidad demográfica, como la estudiada, estos últimos fueron capaces de birlar la atención de las comisarías. Esta situación nos invita a otorgar historicidad a una experiencia de una virilidad plebeya, reproducida mediante lenguajes y usos del cuerpo.

Este artículo es un aporte a tres campos historiográficos. Primero, la historia de la prostitución, que hasta ahora prestó escasa atención al rol de los consumidores como actores sociales. Trabajos previos abordaron la manera en que médicos varones y funcionarios intentaron regular los intercambios de sexo por dinero<sup>8</sup>; también detallaron las representaciones de la “trata de blancas” y las prácticas de proxenetismo<sup>9</sup>, estudiaron la experiencia femenina de las prostitutas a través de los registros de burdeles patentados<sup>10</sup>, e indagaron cómo se exploraron las prácticas de venta de servicios sexuales en el lupanar<sup>11</sup>, o

---

<sup>6</sup> Entiendo por performance la definición de un proceso constitutivo con el que se encarnan virtudes y aptitudes, en las que convergen las lecturas propias y ajenas que definen un cuerpo genérico (masculino y femenino). Véase: Berger, Anne, *El gran teatro del género. Identidades, sexualidades y feminismos*, Mardulce, Argentina, 2016.

<sup>7</sup> Barclay, Katie, “Singing, Performance, and Lower-Class Masculinity in the Dublin Magistrates’ Court, 1820-1850”, *Journal of Social History*, vol. 47, n°3, 2014, p. 746. La autora desarrolló este análisis centrada en las características particulares del juicio por jurado, es decir, presenciales que se diferencian del juicio escrito aplicado en Argentina. A pesar de esto, el testimonio de los clientes que pagaron por sexo se brindó en una instancia de socialización masculina, en la que un policía o funcionario judicial tomó testimonio al testigo, por lo que la interacción fue un factor clave.

<sup>8</sup> Biernat, Carolina, “Médicos, especialistas, políticos y funcionarios en la organización centralizada de la profilaxis de las enfermedades venéreas en la Argentina (1930-1954)”, *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 64, n°1, 2007, p. 257-288; Grammatico, Karin, “Obreras, prostitutas y mal venéreo: Un estado en busca de la profilaxis”, en Gil Lozano, Fernanda & Pita, Valeria & Ini, Maria (eds.), *Historia de las mujeres en la Argentina, tomo 2, siglo XX*, Taurus, Buenos Aires, 2002, p. 117-136; Miranda, Marisa, “Buenos Aires, entre Eros y Tánatos: La prostitución como amenaza disgénica (1930-1955)”, *Dynamis*, vol. 32, n°1, 2012, p. 93-113.; Schettini, Cristiana, “Ordenanzas municipales, autoridad policial y trabajo femenino: la prostitución clandestina en Buenos Aires, 1870-1880”, *Revista Historia y Justicia*, n°6, 2016, <http://journals.openedition.org/rhj/545>, consultado en el 14 de enero del 2018.

<sup>9</sup> Guy, Donna, “White slavery, public health, and the socialist position on legalizad prostitution in Argentina, 1913-1936”, *Latin American Research Review*, vol. 23, n°3, 1988, p. 60-80; Schettini, Cristiana, “Conexiones transnacionales: agentes encubiertos y tráfico de mujeres en los años 1920”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2014, sección Debates, <http://journals.openedition.org/nuevomundo/67440>, consultado el 14 de enero del 2018.

<sup>10</sup> Múgica, María, *Sexo bajo control: la prostitución reglamentada: un escabroso asunto de política municipal. Rosario entre 1900 y 1912*, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 2001.

<sup>11</sup> Barrancos, Dora & Ceppi, Ricardo, “Sexo-s en el lupanar: un documento fotográfico (circa 1940)”, *Cadernos Pagu*, vol. 4, n°25, 2007, p. 357-390.

bien situaron la presencia de varones como un factor explicativo de la prostitución urbana<sup>12</sup>. Todo ello dejó vacante el tema de las prácticas del consumidor de sexo como actor clave en la construcción de circuitos de compra-venta<sup>13</sup>.

Segundo, el artículo dialoga con la historiografía del trabajo. La atención sobre las culturas obreras, los lenguajes de clase y sus moralidades<sup>14</sup>, estimuló el estudio de la vida cotidiana de los trabajadores, amplió la noción de trabajo, permitió ver más allá de la vida sindical y habilitó una nueva agenda, que contempló el ocio como parte del proceso formativo de las comunidades de clase<sup>15</sup>. El foco en la intersección entre género y clase potenció las interrogantes sobre los ritos de virilidad y la construcción de una cultura común<sup>16</sup>. Observar la historicidad del consumo sexual nos permite examinar la(s) sociabilidad(es) entre varones en la re-ificación de una masculinidad popular, mediada por su clase y sostenida en las formas de uso del tiempo libre. Nos preguntamos: ¿por qué la historiografía ponderó, en su descripción del ocio, los eventos deportivos de los sindicatos y la sociabilidad de los bares, por sobre las visitas al burdel? Argumentamos que estas preguntas respondieron en una valorización contemporánea de clase, proyectada en prácticas de sociabilidad consideradas positivas, que expresaban armonía y cohesión entre pares, y que por lo tanto responden a una moralización de la clase como categoría de análisis histórico.

Además, destacamos que en Argentina el estudio de los varones y de las mujeres empleados en economías primarias fue relegado frente al de la metrópolis; el análisis de este sector ha marcado sobre todo la inestabilidad y la movilidad masculina, con foco en la formación productiva y en la conflictividad<sup>17</sup>. Así, la sociabilidad masculina de los trabajadores y su mundo doméstico continúan siendo temas inexplorados.

---

<sup>12</sup> Ben, Pablo, “Historia global y prostitución porteña: el fenómeno de la prostitución moderna en Buenos Aires, 1880-1930”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, n° 5/6, 2014, p. 13-26; Guy, Donna, *Sex & Danger in Buenos Aires: Prostitution, Family, and Nation in Argentina*, University of Nebraska Press, Lincoln, 1991.

<sup>13</sup> Laite, Julia, *Common Prostitutes and Ordinary Citizens: Commercial Sex in London, 1885-1960*, Springer, Londres, 2011, p. 43.

<sup>14</sup> Thompson, Edward Palmer, “Folklore, antropología e historia social”, *Historia social*, vol. 22, n°4, 1989, p. 81-102; Jones, Gareth Stedman, *Languages of Class: Studies in English Working Class History 1832-1982*, Cambridge University Press, Cambridge 1983; Hobsbawm, Eric, *El mundo del trabajo. Estudios sobre la formación y evolución de la clase obrera*, Crítica, Barcelona, 1987.

<sup>15</sup> Camarero, Hernán & Loyola, Manuel, *Política y Cultura en los sectores populares y de las izquierdas latinoamericanas en el siglo XX*, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 2016; Lobato, Mirta Zaida, *La vida en las fábricas*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2001; Suriano, Juan, “¿Cuál es hoy la historia de los trabajadores en la Argentina?”, *Mundos do Trabalho*, vol. 1, n°1, 2009, p. 27-50.

<sup>16</sup> Lobato, Mirta Zaida, “Trabajo, cultura y poder: dilemas historiográficos y estudios de género en Argentina”, *Estudios de filosofía práctica e historia de las ideas*, vol. 10, n°2, 2008, p. 29-45; Klubock, Thomas Miller, *Contested Communities: Class, Gender, and Politics in Chile's El Teniente Copper Mine, 1904-1951*, Duke University Press, Chapel Hill, 1998.

<sup>17</sup> Suriano, J. “¿Cuán es hoy la historia de los trabajadores en la Argentina?”, Op. Cit., p. 85.

Tercero, la identificación de las prácticas y sentidos de este consumo sexual colabora con la superación de la superlativa atención prestada a las dimensiones productivas por sobre las de compra<sup>18</sup>. Por ello, entendemos el acto de pagar por un servicio sexual como una actividad en torno a la cual se articularon identidades de clase<sup>19</sup>.

Nuestro trabajo se organiza en cuatro apartados. Primero se reconstruyen los sentidos disponibles del pago por sexo. En segundo lugar, se describe a los clientes y se caracterizan los tiempos, las tarifas y los espacios en los que consumían servicios sexuales. En seguida se analizan prácticas de consumo, entendidas como un conjunto no simultáneo, como rituales de definición de la cultura masculina. Por último, se analiza cómo los trabajadores narraron sus aventuras sexuales, en tanto vía de acceso a la constitución corporal de su cultura masculina.

## **1. Biológicamente machos, socialmente desordenados y naturalmente consumidores**

En 1949, el dirigente de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, José Quevedo, afirmó en una conferencia que el pago por sexo era la expresión de las dificultades de los trabajadores para contraer matrimonio, dificultad causada por sus bajos salarios, y precisó que ellos no podían “evitar concurrir al burdel para satisfacer sus necesidades fisiológicas”<sup>20</sup>. Para los líderes obreros era visible el lugar de la prostitución en el divertimento proletario. Durante el siglo XX, la prensa sindical interpeló a los afiliados para que dedicaran más tiempo a la organización obrera que al burdel: “¿En dónde están vuestros intereses más sagrados? ¿En el café, en los prostíbulos, en las diversiones públicas o en el sindicato?” –consultó el gremio de confiteros<sup>21</sup>.

El discurso del sindicalista peronista, publicado como folletín y repartido en los lugares de trabajo, condensó representaciones del consumo sexual. Se correspondía con los discursos médicos dominantes, que consideraban que la sexualidad masculina era por naturaleza incontrolable, irracional y pasional, por lo que debían tomarse medidas para garantizar su sano desarrollo<sup>22</sup>. El varón fue presentado como portador de un “impulso a penetrar”, que

---

<sup>18</sup> Tinsman, Heidi, *Se compraron el modelo. Consumo, uva y dinámica transnacional: Estados Unidos y Chile durante la guerra fría*, Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile, 2016.

<sup>19</sup> Pérez, Inés, “Consumo y género: una revisión de la producción historiográfica reciente sobre América Latina en el siglo XX”, *Historia Crítica*, Bogotá, n°65, 2017; De Grazia, Victoria & Furlough, Ellen (eds.), *The sex of things: Gender and consumption in historical perspective*, University of California Press, Oakland, 1996.

<sup>20</sup> Quevedo, José, *El sindicalismo y el problema de la prostitución*, Publicaciones del laboratorio social argentino de la peña sindicalista, Buenos Aires, 1952.

<sup>21</sup> *Unión de Confiteros*, 4/1/1917, n°1. Citado por Scheinkman, Ludmila, *Trabajo femenino, masculino e infantil en la industria del dulce porteña en la primera mitad del siglo XX: experiencias laborales, protesta y vida cotidiana*, Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina, 2016, p. 69.

<sup>22</sup> Sirlin, León, *Hacia una cultura sexual*, Claridad, Buenos Aires, 1922.

tornaba su heterosexualidad frágil, por lo que ella debía vigilarse, y especial vigilancia merecía la sexualidad de los trabajadores<sup>23</sup>. Empero, este principio era al mismo tiempo cuestionado por voces marginales dentro del campo médico<sup>24</sup>.

Paradójicamente, las representaciones sobre el pago por sexo, que circularon y proliferaron en la época, articulaban imágenes ambivalentes. Algunas eran celebratorias del acto, en cuanto lo entendían como una emanación de la biología, y otras se mostraban preocupadas por regular las acciones del cuerpo masculino, para así proteger sus facultades reproductivas. Esta situación se expresó en los cambios experimentados por las legislaciones sobre prostitución, los que se realizaron bajo la premisa de limitar el contagio masculino de enfermedades venéreas<sup>25</sup>.

La multiplicación del discurso sobre el pago por sexo se insertó en un contexto en el que aumentó la oferta privada de productos que prometían salvaguardar la virilidad a sus consumidores. Era el síntoma de una preocupación social en torno a la masculinidad como centro de la Nación. En la revista *Caras y Caretas*, de circulación masiva en la ciudad, se ofertaron productos para reducir los “nervios masculinos” que generaban las peleas de pareja<sup>26</sup>; libros de divulgación científica para aprender a ser viriles<sup>27</sup>; productos para desempeñarse como buenos padres de familia<sup>28</sup>; fajas para sostener una postura corporal viril<sup>29</sup>; aceites preparados con hormonas animales que prometían exaltar la capacidad sexual del varón<sup>30</sup>, entre otros.

Publicaciones especializadas de medicina legal y de criminología entendieron la compra de sexo como la respuesta al “hambre sexual de los varones”. Afirmaron que era una actitud visible “entre la prole”, pero también lamentaron que la alta sociedad tuviera que satisfacerse con mujeres que no pertenecían a su clase, “carentes de inteligencia y con bajas aptitudes psíquicas”<sup>31</sup>. Los manuales de sexología de la época definieron a la prostitución como la complementación al deseo urgente de eyacular del varón, necesidad fisiológica que lo

---

<sup>23</sup> Bossio, Bruno, “¿La prostitución es una ‘cualidad’ inherente a una determinada nacionalidad, raza o credo religioso?”, *La semana médica*, n°452, 1945, p. 506-510.

<sup>24</sup> Ledesma Prietto, Nadia, *La revolución sexual en nuestro tiempo: el discurso médico anarquista sobre el control de la natalidad, la maternidad y el placer sexual*, Biblos, Buenos Aires, 2016.

<sup>25</sup> Milanésio, Natalia, “Redefining Men’s Sexuality, Resignifying Male Bodies: The Argentine Law of Anti-Venereal Prophylaxis, 1936”, *Gender & History*, vol. 17, n°2, 2005, p. 463-491; Simonetto, Patricio, “Perón y las visitadoras. Militares contra la abolición de la prostitución reglamentada. Argentina, 1936 1955”, *Manguinhos, Historia, Saúde e Sociedade*, 2018 (en prensa).

<sup>26</sup> Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España, *Caras y Caretas*, n°1685, 17 de enero de 1931, p. 95.

<sup>27</sup> Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España, *Caras y Caretas*, n°1782, 7 de febrero de 1932, p. 131

<sup>28</sup> Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España, *Caras y Caretas*, n°1512, 13 de diciembre de 1930, p. 42.

<sup>29</sup> Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España, *Caras y Caretas*, n°1502, 4 de noviembre de 1930, p. 55.

<sup>30</sup> Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España, *Caras y Caretas*, n°1701, 5 de abril de 1931, p. 24.

<sup>31</sup> Eiris, Julio & Cerini, Matías, “La prostitución ante la medicina y la sociología”, *Publicaciones médicas*, 1939, n°5, p. 7-12.

transformaba en un consumidor nato. Representaron al trabajador como más propicio a la compra que otros varones de la sociedad, y citaron los resultados del informe Kinsey, que afirmaba que “el 74% de los trabajadores varones irían regularmente a prostíbulos mientras que los universitarios sólo un 28%”<sup>32</sup>.

Especialistas y funcionarios se interesaron especialmente en el consumo de trabajadores. Inspirados en vertientes del reformismo social eugenésico o poblacionista, ampliaron su interés por regular las posibles consecuencias del apetito sexual de los sectores populares. Desde la década de 1920, como se observa en los debates parlamentarios en torno a la prostitución, la elite depositó en las bajas condiciones de vida de los trabajadores los signos del declive del amor y la moral, y temieron que el mismo dañara sus capacidades productivas y reproductivas<sup>33</sup>.

Fue en la década de 1970 que los organismos públicos se ocuparon particularmente de los consumidores de servicios sexuales. Pedro Baliña, un especialista local con influencia en las políticas de profilaxis y de abolición de la prostitución, se hizo eco de las demandas de la Organización de Naciones Unidas al sugerir políticas que atacaran la demanda de la prostitución. Esto implicaba buscar métodos educativos para que los hombres domaran su impulso sexual “irremediable”<sup>34</sup>.

En suma, el consumo de sexo fue imaginado, por galenos y por sindicalistas, como la emanación natural de la sexualidad masculina, entre los que los trabajadores tuvieron un lugar privilegiado. Las imágenes variaron entre la celebración de la sexualidad viril y el miedo por los potenciales riesgos de estas prácticas.

## **2. El consumo de sexo pagado como entretenimiento**

En 1940, en Dolores, Juan, de 20 años, se reunió a cenar con sus amigos: Alfredo, un jornalero rural de 35 años; Domingo, un jornalero de 48 años; y Abel, un empleado de 27 años. Después de la cena decidieron asistir a la casa de María, quien hospedaba mujeres “de paso” para “pasar visita”<sup>35</sup>. La sociabilidad masculina trascurría en barrios, clubes y bares que actuaron como soporte de una camaradería que superaba la filiación laboral. Su mundo social se gestaba entre el trabajo, los enfrentamientos a puñetazos, los juegos, la comida, la bebida y las mujeres, incluidas como objeto de conversación. En estos espacios, y mediante estas charlas, los varones definían participar de manera conjunta, pero no simultánea, del ritual viril de pagar por un servicio sexual. Estas actividades, junto a otras, formaban parte

---

<sup>32</sup> Pellegrini, Reinaldo, *Sexología*, Morata, Madrid, 1950, p. 102.

<sup>33</sup> Congreso de la Nación Argentina, Diario de la Cámara de Diputado, 6 de junio de 1920, p. 20.

<sup>34</sup> Baliña, Pedro, “Soluciones para reducir la oferta y la demanda de prostitución”, *La Semana Médica*, n°569, 1962, p. 1789-1794.

<sup>35</sup> DHJS, CP, L 190, C505, 1940.

de la trama con la que estos varones asumían la masculinidad heterosexual dominante desde una posición subalterna. Nuestra pregunta es ¿qué lugar ocupó el pago por servicios sexuales en esta trama?

Frente a la inquisición policial, los varones tuvieron distintos argumentos para describir un hecho que consideraron natural. Aunque la ley 12.331 no penó a la mujer que ejerciera la prostitución de forma autónoma, sino el proxenetismo, la policía interpretó la normativa en clave punitiva para retener algún control sobre su actividad<sup>36</sup>. Los oficiales esperaban que la mujer atendiera a algún cliente para irrumpir en la locación y detenerla frente algún testigo. Así, jornaleros rurales, estibadores, soldados, marineros colmarían las salas de la comisarías para testimoniar, a diferencia de los varones de la elite local, que contaron con un capital social que les evitó estas situaciones.

¿Quiénes eran, y cómo vivían, los varones que dedicaban parte de su salario a la compra de un placer efímero? La sistematización de expedientes judiciales nos indica que tenían entre 15 y 73 años, y que se ocuparon en oficios heterogéneos, asociados a la cosecha, la construcción, los puertos, los cuarteles y, en menor medida, en las fábricas. Por residir en zonas dedicadas a la exportación de bienes primarios, sus vidas fueron precarias y muchas veces oscilaron entre distintas labores. Los más jóvenes, solteros y sin familia a cargo, se desplazaban en búsqueda de empleos, por lo que su vida fluctuaba entre ciudades<sup>37</sup>. Estas ocupaciones se expresan en la muestra, donde la primacía corresponde a albañiles, jornaleros rurales y estibadores. En la década de 1930, los procesos de tecnificación y arrendamiento de la tierra redujeron el plantel estable de las haciendas, generaron mano de obra libre y aceleraron el desplazamiento<sup>38</sup>. Esta situación alentó la sociabilización entre varones más allá de empleo coyuntural.

El pago por sexo se insertó en una temporalidad fluctuante entre el tiempo de descanso y el desempleo. Las ocupaciones de los clientes estaban marcadas por las rémoras entre las temporalidades pre-capitalistas y la nueva disciplina del trabajo industrial<sup>39</sup>. Los jornaleros rurales testificaron que se empleaban por ciclos, y aunque en algunas situaciones trabajaran desde la mañana a la noche, tenían tiempos muertos, entre el arreo del ganado o las tareas de alambrado, que ocupaban para tomar mate, charlar con algún amigo o fugarse para tener sexo, todas actividades para las que no se necesitaba mucho tiempo. En sus relatos, ellos

---

<sup>36</sup> Daich, Deborah & Sirimarco, Mariana, “Policía y prostitución. Una relación pornográfica (el control de la prostitución en Argentina), 1875-1936”, *Revista Jurídica*, vol. 9, n°1, 2012, p. 80-101.

<sup>37</sup> Adamovsky, Ezequiel, *Historia de las clases populares en la Argentina: desde 1880 hasta 2003*, Sudamericana, Buenos Aires, 2012.

<sup>38</sup> Balsa, Javier, *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense 1937-1988*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, 2006.

<sup>39</sup> Thompson, Edward Palmer, “Tiempo, disciplina de trabajo y capital industrial”, *Tradicción, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Crítica, Barcelona, 1979, p. 199-218.

asignaron entre 10 y 30 minutos a los servicios sexuales que abonaban en casas particulares situadas en lugares cercanas a los cascos urbanos o a las rutas que frecuentaban. Los tiempos muertos variaban a lo largo del año: durante la cosecha, las labores podían ser más extenuantes que en otros. Algo similar sucedía para aquellos estibadores que embolsaban los cultivos para su exportación: obtenían salarios altos en poco tiempo de trabajo, dinero con el que tendrían que sobrevivir por el resto del año, que atravesaban sin ocupación fija, por lo que su “tiempo libre” no era tan estable como el de los operarios que trabajaban con jornales fijos.

Se trataba de un tiempo de ocio valioso, porque el entretenimiento era un bienpreciado en comunidades en las que el conocimiento mutuo pudo tornar monótonas las vidas de los jóvenes solteros. Pagar por sexo se adicionaba al juego de naipes, a las largas borracheras, las peleas, las carreras de cuadrera, entre otras diversiones. En este sentido, es posible pensar que, a diferencia de las prácticas de Mar del Plata –donde ir a un cine, comer en un hotel y caminar por la rambla eran aditivos importantes en las formas de sociabilidad y amistad–, la estrechez poblacional definió otros usos del tiempo libre.

Las relaciones entre quienes compraban y vendían sexo estuvieron mediadas por el estado civil, la edad y la clase del consumidor. En 1940, la policía detuvo a Marina, en Mar del Plata: era una mujer de zonas rurales que asistía a la ciudad una vez al mes para atender clientes. Norberto (empleado, 21 años), Pablo (carpintero, 23 años), Jacinto (albañil, 27 años) y Oscar (albañil, 26 años) cenaron y bebieron en el bar “Ambos mundos” hasta las 22 horas. Los cuatro estaban decididos a encontrar una mujer, de la que habían escuchado hablar en el Club. Cuando llegó la policía, ella se encontraba en su domicilio, ubicado en las afueras de la ciudad, junto a los cuatro muchachos<sup>40</sup>. Marina reunía dinero para trasladarse a Córdoba, con su concubino, para tratarse allá la tuberculosis pulmonar que padecía<sup>41</sup>. Quizás la mujer ocultó este dato frente a los clientes, ya que la enfermedad cargaba con un estigma social y sexual: las enfermas de tuberculosis fueron presentadas como maniacas sexuales, ligadas al “ambiente bacilífero del cabaret”, mujeres que con sus “besos infectantes” contagiaban a sus clientes<sup>42</sup>.

Para llegar hasta la casa de Marina, los cuatro amigos tomaron un taxi: era regular que los chóferes mediaran entre las mujeres y sus clientes. El contacto constante con distintos pasajeros y las charlas en el automóvil los dotaba de un saber particular sobre el comercio sexual. El conductor se encargó de concretar el encuentro, acercándolos al hogar. Él fue el primero en bajar del vehículo, para pactar el precio y el servicio con Marina, del que seguro

---

<sup>40</sup> DHJS, CP, L 27, C506.

<sup>41</sup> DHJS, CP, L 27, C506.

<sup>42</sup> Armus, Diego, *La ciudad impura: salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950*, Edasha, Buenos Aires, 2007.

obtendría comisión<sup>43</sup>. Entre los objetos que confiscó la policía estaban las tarjetas de los “clientes especiales” de Marina. Eran varones con mayores ingresos, tenían entre 30 y 50 años, estaban casados y quizás pagaran más. Sus ocupaciones eran: dueño de un bar, almacenero y propietario de una fundidora de hierro (él es un caso excepcional, al ser el único de tales ingresos encontrado entre los expedientes judiciales estudiados)<sup>44</sup>.

La condición civil de la clientela regular de Marina nos brinda indicios sobre el marco de las acciones legítimas de los varones. Entre los clientes hubo un importante número de hombres casados, o unidos a una pareja en concubinato. El adulterio en Argentina era una de las pocas causas de divorcio, siempre que una de las partes tomara la iniciativa y sobrelleva una instancia legal; y en la década de 1940, el 70% de las demandas por este delito fueron peticiones de varones. En efecto, el Código Civil y Comercial argentino tenía distintas penas para el adulterio femenino y el adulterio masculino, lo que expresó la institucionalización del doble estándar moral<sup>45</sup>. Esa realidad fue también acompañada por un discurso científico y legal que consideró admisible las prácticas extramatrimoniales de varones<sup>46</sup>.

A pesar de ello, los varones, para evitar la presión de sus esposas, ocultaron esta situación: ser convocado como testigos por ser clientes de una prostituta podía exponer a sus parejas al desprestigio vecinal. Los varones negaron su contacto con Marina y dijeron que ella consiguió las tarjetas en sus comercios. Los consumidores administraban un frágil equilibrio entre las prácticas sexuales legítimas, el prestigio frente a sus pares varones, sus relaciones maritales y el honor de sus parejas frente a la comunidad de vecinos. No sabemos si la llamada de la policía fue ocultada o no ante sus esposas, ni si esto trajo algún tipo de consecuencia, ni si fueron capaces de minimizar su participación en la redada. El ocultamiento masculino de los consumidores de sexo pagado indica que las prácticas sexuales masculinas contaron con consensos desiguales entre los distintos actores<sup>47</sup>.

La relación de compra y venta de sexo no era homogénea: a causa de la informalidad de las prácticas, los pactos eran siempre nuevos, implicaban una negociación sobre el pago, el tiempo dedicado y el tipo de servicio. De los cuatro jóvenes, Marina decidió no tener sexo con Norberto porque no le agradó su aspecto, aunque él intentó abonar el servicio. El joven se indignó por la decisión de la muchacha, porque creía que ella vulneraba su derecho al consumo sexual, no entendía porque “no se dejó poseer sexualmente”<sup>48</sup>. Norberto estaba

---

<sup>43</sup> DHJS, CP, L 27, C506.

<sup>44</sup> DHJS, CP, L 27, C506.

<sup>45</sup> Giordano, Verónica & Valobra, Adriana, “Absolute divorce in Argentina, 1954-1956. Debates and practices regarding a short-lived law”, *The History of the Family*, vol. 18, n°1, 2013, p. 3-25.

<sup>46</sup> Ledesma Prietto, Nadia & Karina Ramacciotti, “Saberes médicos y legales en la legitimación de la separación y el divorcio en la Argentina (1930-1955)”, *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, vol. 2, n°5, 2014, p. 56-72.

<sup>47</sup> DHJS, CP, L 27, C506.

<sup>48</sup> DHJS, CP, L 27, C506.

consternado, la situación interpelaba su virilidad frente a sus pares amigos y policías. Si la noción de la sexualidad masculina como incontrolable legitimaba las prácticas de consumo sexual, también regulaba un deber ser corporal. El rechazo o la aprobación tal vez eran temas de conversación entre varones, en los que la organización de cada masculinidad se mesuraba en la intersección entre la auto-percepción y la mirada de los otros<sup>49</sup>.

La informalidad de la venta y compra de sexo marcó precios variables, que cambiaban según la ocasión, si el lugar del acto era gratuito o no y en función del tipo de servicio. Algunos testimonios ilustran las tarifas: para Luis, un albañil, una visita de media hora costaba 3\$, es decir un cuarto de su jornal diario<sup>50</sup>. Mientras que, por el mismo servicio, Juana cobraba 5\$ y Beatriz, menor de edad, no cobraba más que 2\$<sup>51</sup>. Los precios que las mujeres negociaban nunca se despegaron del cuarto del jornal de los trabajadores, lo que no era poco para salarios bajos, pero tampoco tornaba imposible acceder al sexo pagado. Juan de Necochea pagaba, por el rancho de un solo ambiente en el que dormía, un sexto (5\$) de lo que abonaba por mes (30\$)<sup>52</sup>. Posiblemente, la capacidad de estos hombres de administrar su economía doméstica les permitiese hacer esos gastos sin que su condición de soltero o de casados pesase a la hora de hacer la decisión<sup>53</sup>. En otros casos, los acuerdos podían asumir situaciones más flexibles: en 1940, Juana, una huérfana que desde los 15 años circundaba por Quequén en busca de una fuente de supervivencia, dormía con varones a cambio de comida y una cama<sup>54</sup>. No fue muy distinta la declaración de José, un español de 72 años que tenía relaciones con Carmen, una viuda de 39 años, empobrecida, a cambio de alimentos<sup>55</sup>.

No todas las negociaciones se daban en marcos de consenso. En 1940, en el puerto de Necochea, Juan, un estibador, asistió a un bar. Allí ordenó una cerveza que abonó 0,90\$ y un tiempo después mantuvo relaciones sexuales con la cocinera, María. Tras el acto, Juan testificó que se negó a pagarle y que pretendía darle una “mejor propina”. La muchacha tomó 100\$ del bolsillo de Juan, que había cobrado su salario el día anterior<sup>56</sup>. Juan recurrió a la policía para reclamar por un derecho que sentía violado. La mujer había tomado de su pantalón, sin consultarle, una cantidad de dinero superior al valor del acto. ¿Dónde comenzaba la frontera entre una “propina” y el pago por el “coito”? ¿Cómo negociaban aquello que era considerado “justo” por el acto sexual? ¿Cuál era el dinero legítimo por un servicio sexual que carecía de regulación y dependía de un precio vincular? Para la policía

---

<sup>49</sup> Bourdieu, Pierre, *La dominación masculina*, Anagrama, Buenos Aires, 2007.

<sup>50</sup> DHJS, CC, L 268, C656.

<sup>51</sup> DHJS, CP, L 27, C506.

<sup>52</sup> Necochea era una ciudad media portuaria centro del partido, tenía 17.708 habitantes y estaba ubicada frente a la ciudad de Quequén.

<sup>53</sup> DHJS, CP, L 208, C650.

<sup>54</sup> DHJS, CP, L 15, C557.

<sup>55</sup> DHJS, CP, L 27, C512.

<sup>56</sup> DHJS, CP, L 151, C592.

efectivamente era un hurto. El dinero del varón fue tomado sin consentimiento por María. Pero la cocinera negó robo alguno y no se presentó como prostituta. La toma de ese dinero era el síntoma de tensiones sobre las nociones de los precios posibles de un acto sexual monetizado<sup>57</sup>.

Las tramas entre amistad y trabajo incidieron en quiénes y cómo consumían. Santiago, un albañil de 26 años, trabajaba en una obra en Miramar<sup>58</sup>. Él y otro albañil fueron delatados por traer a dos mujeres, Carmen y María, para que “atendieran” a sus 15 compañeros. Aunque la llegada de las chicas también era una oportunidad para ganar una porción de lo abonado por sus pares, el dinero no fue el motivo esencial del acto, una vez terminado el día renunciaron a los ingresos para pernoctar con ellas<sup>59</sup>.

Los 17 albañiles decidieron traer a las mujeres para tener relaciones sexuales después de un asado, y se basaban para ello en la confianza gestada en las horas de trabajo y el bar. Una decisión como ésta formaba parte de los acuerdos tácitos sobre los temas factibles de conversación. La decisión problematiza las fronteras entre el espacio de trabajo como soporte disciplinar de las relaciones sociales, y el doméstico, dedicado a la reproducción. Buscar tener relaciones sexuales fue un mecanismo con el que los trabajadores de la obra domesticaron el espacio de trabajo<sup>60</sup>. Era una acción dual en la que se afirmaba una posición masculina como reguladora del cuerpo, y que, a la vez, desafiaba la disciplina laboral.

La decisión conjunta funcionaba también en la dimensión generacional del grupo. Matías, de 39 años y el mayor de todos, hospedó a las mujeres en su casa durante dos días, para que “desahogaron el deseo de los concurrentes para hacerse unos pesos”<sup>61</sup>. La diferencia etaria entre los peones, que iba de 19 a 39 años no expuso un límite en una noción transversal de la masculinidad plebeya. La coexistencia de generaciones supuso elementos de cohesión, cuando se fijaban nociones ecuanímes, y de supervisión, cuando se cortejaba cambios de estatus en la exaltación masculina observada de una generación a la otra. En las recurrentes visitas, las mujeres también atendieron a varones más jóvenes, para quienes la llegada de las mismas era una oportunidad de “debutar”, por lo tanto, de adquirir un nuevo estatus frente a los varones de mayor edad.

Los indicios de estos casos nos permiten afirmar que las interrelaciones entre el estado civil, la edad, la ocupación y el lugar de residencia delinearon las formas de pago por sexo. Los tiempos libres que un peón rural tendría en momentos de cosecha, cuando poseía capital suficiente para abonar una visita, no eran similares, por ejemplo, a los del camionero.

---

<sup>57</sup> DHJS, CP, L 151, C592.

<sup>58</sup> Miramar es la ciudad costera cabecera del partido de General Alvarado. Tenía 3537 habitantes.

<sup>59</sup> DHJS, CP, L 13, C578.

<sup>60</sup> Leite Lopes, José Sergio, *El vapor del diablo. El trabajo de los obreros del azúcar*, Antropofagia, Buenos Aires, 2011.

<sup>61</sup> DHJS, CP, L 34, C578.

Tampoco lo era la relación entre un habitante de la misma localidad, que posiblemente conociera a la muchacha, si se compara con la de un transportista que recorría las rutas y para quien, quizás, el horario nocturno, fuera su tiempo de ocio. Lo mismo podría afirmarse de los varones casados. La visita en la mañana o en la tarde, para comerciantes, o en los descansos del almuerzo, permitía sostener una vida legitimada en el parámetro de la doble moral. De todo ello se comprende que las tensiones que señalamos, entre una masculinidad imaginaria universal y una apropiación situada, era también asumida en la multiplicidad de condiciones de estos varones.

En síntesis, aquí afirmamos que existió una tensión entre una masculinidad dominante y las formas prácticas en las que ella fue asumida. Las posiciones sociales, los estados civiles y la inscripción de su temporalidad asociada a los ciclos productivos, fueron coordinadas específicas en las que se desplegaron la forma de relación entre la masculinidad y el consumo de sexo pagado. La inexistencia de un mercado común y unificado signó las diferencias de precios, los acuerdos precarios y las formas de acceso al servicio. También sostenemos que los usos variables del tiempo y de los espacios (hogares o lugares de trabajo) nos otorgan indicios sobre las formas de sociabilidad y entretenimiento masculino.

### **3. Llegar a ser hombre: consumos de sexo colectivo no simultáneo y rituales masculinos**

El fin de la jornada laboral era un tiempo propicio para que los compañeros de trabajo buscaran servicios sexuales. En 1954, en Mercedes<sup>62</sup>, Alejandro, un jornalero rural de 49 años, asistió con sus amigos a una casa a la que, una vez a la semana, asistía la “gorda” Josefa para atender a sus clientes. Era visitada por camioneros y jornaleros que esperaban en la puerta de su hogar, razón por la que contó con cuantiosos antecedentes policiales<sup>63</sup>. Esperar frente a la casa o la habitación donde atendía la mujer en grupo era una práctica extendida: en Chascomús, en 1959, tres albañiles de 16, 17 y 18 años hacían fila india en un rancho para mantener relaciones con una mujer llamada Carola<sup>64</sup>.

El consumo de servicios sexuales fue una práctica grupal. En sus testimonios, los clientes destacaron una decisión mutua para “pasar el rato con una mujer” y afirmaron que asistieron de “común acuerdo”<sup>65</sup>. Buscar, con amigos, cambiar dinero por sexo, era un acto con densidad simbólica: mediados por rituales eróticos, los involucrados validaban su virilidad. Decidir pagar por sexo entre un grupo de amigos implicaba hablar entre pares, rastrear

---

<sup>62</sup> Mercedes es una localidad ubicada al norte de la provincia de Buenos Aires. Tradicionalmente su economía estuvo centrada en la producción de ganado y cereal. Entre 1930 y 1950 su población rondó entre los 30 mil y 40 mil habitantes.

<sup>63</sup> Departamento Histórico Judicial del Centro (DHJC), CP, L 1470, C517.

<sup>64</sup> DHJS, CP, L 227, C799.

<sup>65</sup> DHJS, CP, L 227, C799.

información, compartir el cuerpo de una mujer en forma no simultánea, esperar afuera de una habitación mientras el camarada fornicaba e intercambiar narrativas sobre el acto sexual. Se formaba así una cadena desordenada pero eficiente en la que se consolidaba su interpretación de lo masculino.

La experiencia de las clases subalternas no fue armoniosa ni ordenada. Compartir una mujer en forma no simultánea originaba tanto amistad como conflicto, dos variables alineadas frente al objeto deseado femenino, en torno el que se articuló un ensamble sensible masculino<sup>66</sup>. Los varones bonaerenses se vincularon entre sí en relación a las mujeres en tramas desordenadas, en las que podía primar la armonía de ir juntos para pagar por sexo, o el conflicto entre otros, cuando se ponía en juego el honor.

La amistad se gestaba fuera de los territorios del trabajo, en clubes, barrios y bares. Así, es factible pensar al pago de sexo (y sus soportes espaciales) como territorios anti-disciplinarios para los varones, en contraste al trabajo, o a su paso por instituciones. En zonas peri-urbanas, el prostíbulo coexistía con usos irregulares de otros espacios, como casas particulares, bares, y en algunos casos, el espacio de trabajo. Los lugares de esparcimiento que funcionaron como soporte del consumo fueron lugares donde también se resolvió la unificación (amistad) o el conflicto (enfrentamiento) de la revalidación masculina. La cotidianidad de aquel consumo, o de la competencia, estaba en relación con la continuidad con la que se sostuvo una identidad masculina frágil.

El pago conjunto por sexo funcionó como un código común de circulación vertical y horizontal<sup>67</sup>. Primero, como un vínculo hacia la mujer que les ofrecía una mercancía efímera (el tiempo de placer). Esta relación estaba cruzada por distintas instancias y no era unívoca. Iba desde la decisión de un precio por el servicio, la mediación de distintas prácticas como el coqueteo o el pacto económico, y la conversación, en la que también el cliente intentaba significar cuál era su lugar como varón en el acto sexual y en la relación comercial con la mujer. Era también horizontal, porque el tiempo invertido en asistir en grupo a aquel espacio, los diálogos previos a constituirse en compradores de sexo, y la espera mientras el amigo “pasaba visita”, tramaban el reconocimiento de pares, constitutivo de la encarnación masculina<sup>68</sup>. En los testimonios, los consumidores destacaban los tiempos que cada uno dedicó al coito, y ponderaban siempre que ellos permanecieron más tiempo que los otros. Por ejemplo, en 1946, un pescador de 19 años, Pedro, destacó en la comisaría cuánto tiempo

---

<sup>66</sup> Roche, David & Darton, Robert, “Introduction” en Ménétrea, Jacques-Louis, *Journal of my Life*, Columbia University Press, New York, 1986.

<sup>67</sup> Segato, Rita, *Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2003.

<sup>68</sup> Tosh, J., Arnold J. & Brady, S., *What is Masculinity?*, Op. Cit., p. 10-15.

tuvo sexo con su ex novia: “asistí a un hotel en el que permanecí con Catalina 3 horas y en las cuales mantuve relaciones carnales varias veces”<sup>69</sup>.

La ritualidad de demandar un servicio sexual en conjunto demarcaba permanencias y cambios en el estatus del varón. Luis, un jornalero de 16 años, asistió, en Mercedes, al domicilio de Josefa, por recomendación de sus compañeros de trabajo, para “debutar con la mujer”. Luego, el resto de sus compañeros abonó para obtener el mismo servicio<sup>70</sup>. El uso del verbo “debutar” designaba el paso por un nudo dramático inaugural, constitutivo de la performance masculina. Era el término general con el que se describía el nuevo rol asumido y el ingreso al universo de congéneres. La reciprocidad con varones mayores en ámbitos de trabajo era una de las formas con las que la sexualidad del joven era mensurada, su paso neófito de un mundo vasallo al de los “Hombres”, proceso en el cual la pérdida de la virginidad constituía un punto de inflexión biográfico. Era el paso de vasallaje hacia una nueva relación en la comunidad de varones, con una carga ficcional, en la que las bromas y las narrativas cargaban de sentido este despliegue sexual.

La adquisición de la virilidad del cuerpo dependía de la articulación de rituales grupales masculinos. Durante su juventud, los varones declararon valerse de distintas prácticas con las que negociaron la adquisición de dones regulados por la masculinidad dominante. Los sexólogos de los hospitales públicos de las ciudades dejaron registros acerca de estas prácticas, como por ejemplo las masturbaciones colectivas<sup>71</sup>. La sorna, la exaltación de su capacidad “activa” de penetrar a otra/o, entre otras, fueron formas para circunscribir las fronteras de pertenencia.

El pago por sexo era aceptado por médicos, sindicalistas y funcionarios, como el paso natural de un joven a la adultez. En la clásica novela *Nanina*, que relata las memorias de un joven proletario del centro-norte de la provincia de Buenos Aires (Junín), las relaciones con compañeros mayores eran constitutivas de la interpretación individual de sus primeras experiencias sexuales. Cuando el protagonista muestra signos de ladilla en el vestuario es vitoreado por los trabajadores, para quienes esta señal de que había consumado el acto sexual significaba el paso a la adultez sexual: la pérdida de la virginidad y la reificación de la heterosexualidad masculina<sup>72</sup>.

La decisión de mantener relaciones sexuales no simultáneas con una misma mujer implicaba un registro común, nociones compartidas sobre el deseo sexual heterosexual masculino y sus formas de ejercerlo. Se incorporaba a charlas cotidianas, gestionadas en sitios

---

<sup>69</sup> DHJS, L 502, C596, folio 178.

<sup>70</sup> DHJS, CP, L 227, C799, folio 227.

<sup>71</sup> Opizzo, José, *Alteraciones sexuales. Diagnóstico y orientación del enfermo sexual*, Edición del autor, Buenos Aires, 1935, p. 45.

<sup>72</sup> García, Germán, *Nanina*, Editorial J. Alvarez, Buenos Aires, 1968.

que actuaron como soporte de la masculinidad y sus rituales, y que expresaron la heterogeneidad de las formas de demanda de prostitución en zonas peri-urbanas. En particular, los bares fueron espacios en los que las bebidas y las charlas condensaron los sentidos otorgados a estas prácticas. Los rituales de bebida demandaban una reciprocidad, en la que las nociones de masculinidad y de honor, y los conocimientos de cómo beber, primaban por sobre las diferencias sociales<sup>73</sup>. El consumo de bebidas alcohólicas estimuló la exaltación de la competencia como parte de la cultura masculina. Los varones reunidos en el bar, muchas veces cansados y ebrios, generaban climas crispados. Las fichas de antecedentes de los varones procesados revelan que la violencia era un entretenimiento físico, que terminaba en la detención por lesiones leves, como la de José, quien en 1944 tuvo cuatro enfrentamientos en Necochea<sup>74</sup>.

En estas peleas, las competencias físicas con las que se juzgaba el cuerpo eran distintivas de las fronteras en las que se legitimaba la masculinidad. Eran la prueba tanto de un saber, el de pelear bien, como el de una actitud, la de defender un honor viril<sup>75</sup>. Las nociones plebeyas del cuerpo masculino estarían distantes a las de las capas medias o los varones de elite, como también su representación de honor. Como las mujeres que les ofrecían mantener relaciones sexuales por dinero, a causa de su escaso patrimonio, estos varones no tenían nada que ofrecer más que su propio cuerpo, el mismo que empleaban al vender su fuerza de trabajo. Su experiencia corporal era distinta porque el uso excesivo de la fuerza física, la alimentación y el bajo costo de su torso implicaban una compleja articulación de gestos viriles que regulaban su corporalidad<sup>76</sup>.

El bar podía ser también el espacio mismo de la demanda sexual. Reducía la distancia entre varones y mujeres en tiempos en que la disolución del burdel patentado aceleró el uso de otros espacios. Por ejemplo, el “Bar Argentino”, de Abraham y Alfonsina (una pareja que anteriormente había regentado un prostíbulo), que funcionaba en Ramón Santamarina, en 1942, fue visitado por varios muchachos cuando tuvieron noticia de la estadía temporal de una chica<sup>77</sup>. Los bares podían resultar una locación viable, pero en general minoritaria; la mayoría de los procesos judiciales revelan que el uso del hogar primó en un momento transicional, cuando el burdel tendía a desintegrarse frente a las políticas de abolición de la prostitución patentada. En 1940, en Balcarce, Juan, un empleado de 27 años, se reunió con sus amigos en un bar a tomar unas copas. Más tarde decidieron ir en búsqueda de una mujer que “como es sabido por todos, hace mucho tiempo ejerce allí la prostitución”. Asistieron a

---

<sup>73</sup> Gayol, Sandra, *Sociabilidad en Buenos Aires: hombres, honor y cafés, 1862-1910*, El Signo, Buenos Aires, 2000.

<sup>74</sup> DHJS, CP, L 145, C34605.

<sup>75</sup> Wacquant, Loïc, “Carisma y masculinidad en el boxeo”, *Debate Feminista*, n°36, 2007, p. 30-40.

<sup>76</sup> Farge, Arlette, *Efusión y tormento, el relato de los cuerpos: historia del pueblo en el siglo XVIII*, Katz Editores, Buenos Aires, 2008.

<sup>77</sup> DHJS, CP, L 139, C540.

un hogar en el que María y su hija, de 42 y 24 años, atendían a los muchachos. La casa tenía una pequeña sala, con unas sillas, donde los varones esperaban frente a la habitación en la que la mujer más joven atendía, uno a uno, a los concurrentes<sup>78</sup>.

Las prácticas de consumo estaban mediadas por objetos: bebidas alcohólicas, camas y productos sanitarios. En una redada, la policía destacó que “se halló un preservativo de látex con marcas de rouge posiblemente usado para practicar un *felatio*”<sup>79</sup>. Para los varones y para la policía, los conocimientos de una mujer o su adquisición de estos elementos eran signos de prostitución. Tener conocimientos sobre un acto sexual era condenado por los varones por ser una atribución masculina.

Cuando las mujeres no encontraron la forma de vender sexo en un bar, o eligieron su hogar, dependieron de diversos canales (recomendación de varones o la transmisión oral) para hacerse de clientes. El caso que relatamos al inicio del texto, en el que Carola recibía a los jóvenes en Chascomús, en un hogar lindante al club social donde se reunían, muestra que ella contaba con la colaboración de Sadúa, un joven de 18 años que hablaba con los muchachos para que la visitaran. De esta forma se ampliaba el archipiélago del espacio de sociabilidad masculina que, con cercanía concreta o mediada, definía las fronteras de su virilidad<sup>80</sup>.

Los varones también dispusieron de sus propios hogares como lugares de recepción de la oferta sexual. La realización de encuentros especiales entre amigos permitía la participación de acompañantes. En Ayacucho, en 1940, Pedro, un jornalero de 30 años, arregló todo para que tres amigos y dos mujeres comieran un asado en su casa. Por ese tipo de reuniones las mujeres obtenían una ganancia extraordinaria de 30\$, lo suficiente como para pagar el alquiler mensual de una habitación<sup>81</sup>. Un plus monetario que se explica por la ampliación de la jornada: pasaban con los varones más tiempo que el ofrecido a un cliente común por el coito, y oficiaban de acompañantes de varón frente a sus amigos, con el que revalidaban su estatus masculino.

La capacidad de recepción de los varones era extendida. Como destacamos en el caso de los albañiles de Miramar, los clientes se apropiaron de espacios laborales o domésticos y propusieron usos alternativos a los esperables. En 1944, el Ministerio del Interior revisó una denuncia policial apelada por la Unión Ferroviaria. Varios afiliados fueron detenidos en Capital Federal, cuando tenían relaciones sexuales con prostitutas en los vagones abandonados<sup>82</sup>.

---

<sup>78</sup> DHJS, CP, L 190, C505.

<sup>79</sup> DHJS, CP, L 278, C650.

<sup>80</sup> DHJS, CP, L227, C799.

<sup>81</sup> DHJS, CP, L 56, C512.

<sup>82</sup> Archivo General de la Nación, Ministerio del Interior, Archivos secretos, Caja 120, n°504, 1945.

En 1940, en Mar del Plata, Stamanis, un pizzero de 41 años, invitó a René y a Elvira a pasar la noche en el comercio junto a su compañero. Aunque no conocía a las mujeres, el varón observó que las mismas asistían a comer pizza siempre con varones diferentes, por lo que pensó que serían “mujeres de la vida”. El y su compañero compartían esta creencia, puesto que desde su registro masculino de la sexualidad, esta situación era un síntoma de que las mujeres eran prostitutas. Fue así que les propusieron dormir con ellos en la pizzería, donde otra noche, tuvieron relaciones sexuales a cambios de dinero<sup>83</sup>.

En síntesis, existió una multiplicidad de espacios y formas de asociación, con la que los hombres se constituyeron como demandantes de prostitución. Estos lugares actuaron como soporte tanto del acto sexual como de la circulación de información para acceder a ella. La experiencia común en espacios de trabajo era también complementada por aquella obtenida en otros ámbitos, como podían ser los bares. A su vez, la solicitud en grupo del acceso carnal a una mujer común, ponía en juego una dimensión vertical y horizontal. Los varones construían su masculinidad, tanto en relación a las mujeres ofrecidas, como a la mirada común de sus camaradas, donde la noción compartida sobre lo masculino y lo femenino se revalidaba en el acto sexual.

#### 4. Hablar como hombres

La complicidad masculina en el pago por sexo se sustentó en un registro común. Reunidos en espacios de ocio durante sus descansos, los varones dialogaron sobre deportes, problemas del trabajo, bromas y mujeres. Hablar del objeto gravitacional de su deseo, del sexo opuesto, actuaba como una reificación de la heterosexualidad, como condición del estatus del ser varón<sup>84</sup>.

Que pudiesen hablar entre ellos para encontrar quién les vendiera sexo indica que la temática formaba parte de un repertorio de locuciones posibles entre congéneres. Ser varón implicaba un saber en los que la urdimbre entre el cuerpo y el lenguaje, las formas de hablar, los gestos y el contenido de sus narraciones daba sentido a una experiencia común. Entre ellos, hablar de mujeres era tanto evaluar la belleza femenina como desplegar un lenguaje de lo íntimo, exponer sus aventuras sexuales y sus conquistas para impresionar a sus pares. En forma jocosa o victoriosa, los varones narraban sus experiencias sexuales como logros frente a sus amigos o desafiaban las del resto. Formaban parte de una ritualidad de conversaciones asociadas a espacios (bares, asados, partidos de fútbol, trabajos y juergas) a los que se asignaban valores y con los que se demarcaban las fronteras de lo masculino<sup>85</sup>.

---

<sup>83</sup> DHJS, Procesos penales, Carpeta 525, Folio 28, 1940.

<sup>84</sup> Floyd, Kevin, *The Reification of Desire: Toward a Queer Marxism*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 2009.

<sup>85</sup> Wacquant, L., “Carisma y masculinidad”, Op. Cit, 34.

En sus relatos, los clientes describieron la circulación de información entre ellos. Cuando el grupo de albañiles en Miramar recibió a las mujeres en su hogar, un mesero de 17 años llegó, agitado, a la casa de uno de ellos, porque había escuchado en el bar que una mujer vendía sexo en esa casa y rogó acceder a ella “para debutar”<sup>86</sup>. Era el registro transversal que sustentaba que un pizzero reconociera que una chica vendía sexo en su local y se animara a preguntarle, o que un grupo de jóvenes preguntara a un taxista cómo conseguir un servicio sexual, un saber común que garantizaba la circulación de información.

La seguridad con la que los varones hablaron en público e interpelaron a algunas mujeres fue parte de su performance viril. En 1940, Carlos y Agustín, de 35 y 20 años, declararon estar hablando en su auto sobre “cosas de hombres” cuando vieron pasar a dos chicas que, reconocieron ellos, se dedicaban a la “mala vida”. Carlos dijo que los piropos que les dirigieron “no les desagradaron a las mismas”, por lo que rápidamente confirmaron que eran “mujeres de la vida” y las invitaron a subir al coche<sup>87</sup>. La nominación “callejera” fue un dispositivo clave en la performance masculina, que respondió en gran medida a los patrones de las ciudades. La creciente tendencia al anonimato y el distanciamiento de las experiencias próximas permitieron que éstos delimitaran el universo de lo viril hacia fuera, es decir, señalaran su objeto de deseo y lo afirmaran frente a sus amigos. Fue también un medio con el que se masculinizó el dominio público y se afirmó la pertenencia femenina a lo privado.

Más allá de la charla entre pares, el testimonio fue también un escenario de personificación masculina. Cuando fueron apelados por agencias judiciales o por la policía, frente a funcionarios varones, los clientes desplegaron las metáforas más variadas para describir su sexualidad. Aunque los expedientes judiciales conjugan los discursos dominantes sobre los cuerpos, los varones se sintieron legitimados para extender un lenguaje propio sobre su mismidad<sup>88</sup>. Entonces, la presentación de su masculinidad fue negociada en los dispositivos legales, articulando un lenguaje dramático con el que encarnaron una corporalidad viril. La presencia de varones de un lado y del otro del interrogatorio (en la comisaría o frente al juez), en la que se articulaban posiciones de estatus y clase, compuso un escenario en el que se desplegaron lenguajes androcéntricos de clase<sup>89</sup>. Una terminología siempre específica, filtrada por el discurso judicial y sus traducciones, pero que, en algunas oportunidades, desbordó la pretensión aséptica positivista de la narrativa del derecho, por ejemplo con términos como: “una mujer para clavar”, “mi bicho”, “poseer sexualmente”, “echar un polvo”, “darle un fierrazo”, “darle”, “ningún forro con el fusil”, entre otras.

---

<sup>86</sup> DHJS, CP, L 13, C578.

<sup>87</sup> DHJS, CP, L 28, C525.

<sup>88</sup> Farge, A., *Efusión y tormento*, Op. Cit., p. 127.

<sup>89</sup> Barclay, K. “Singing, Performance”, Op. Cit., p. 747.

Sean rastros de una cultura popular transversal propia a los varones, o las definiciones que las oficinas del Estado hicieron de ellos, todas partieron de un principio generador de este discurso: la naturalización de la diferencia sexual. En sintonía con los discursos de la época, los policías y empleados judiciales certificaban en sus escritos que los varones se acercaban al burdel a fin de lograr la “satisfacción de sus necesidades fisiológicas”, sobre todo si se trataba de “un hombre soltero buscando un desahogo”<sup>90</sup>.

No obstante, los relatos de los varones frente a la justicia no permiten contrastar del todo entre las nociones dominantes y plebeyas de la masculinidad. Es posible pensar que, con puntos de contacto, en sus narrativas convalidaran algunos idearios transversales sobre el lugar de los masculino y lo femenino en el desarrollo de su sexualidad. En algunos casos, las mujeres judicializadas llegaron a la justicia por la acción de los propios clientes; por ejemplo, como lo describen las causas por la violación del artículo 202c del Código Penal argentino, que castiga el contagio de enfermedades como un atentado a la salud pública, en las que los varones, extendieron un discurso sobre su cuerpo y sus potestades de acceso al coito pagado.

El lenguaje masculino de los varones apeló a su cuerpo como metonimia de su virilidad. En sus testimonios usaron metáforas agrupadas en dos referentes: su pene y la mujer. Estas dos se articularon en una narrativa que resaltaba las capacidades activas de sus cuerpos y la virulencia con la que estos efectuaron el acto. Estas metáforas formaron parte de una cultura plebeya, que colocó a su genitalidad en el centro de su sexualidad como sinonimia de su capacidad de penetrar a otra/o<sup>91</sup>.

En 1954, Luis, un jornalero rural del partido de Mercedes, se presentó a la policía para denunciar el contagio de una enfermedad venérea. El menor de edad, que visitó a la “gorda” para “debutar”, fue acompañado por el padre para declarar. Unas horas después de pagar 7\$ para realizar el acto, mientras sus compañeros de trabajo lo esperaban en la puerta del rancho, sintió una molestia: “una fuerte hinchazón y unos granos en la cabeza del bicho”. Le relató al policía que no usaron “forro” sino que lo hicieron a “la criolla”, dijo “le eché solo un polvo”. El joven afirmó sentirse avergonzado por lo que ocurría en sus genitales. Ángel, el mayor del grupo de jornaleros que asistió a esa casa, de 27 años, le dijo al policía que no estuvo allí más que “el tiempo necesario para echarse un fierrazo” y que no usó “ningún forro con el fusil”<sup>92</sup>.

---

<sup>90</sup> DHJS, CP, L 320, C550.

<sup>91</sup> Ben, Pablo, “Plebeian masculinity and sexual comedy in Buenos Aires, 1880-1930”, *Journal of the History of Sexuality*, vol. 16, n°3, 2007, p. 436-458.

<sup>92</sup> DHJC, CP, L 1470, C516.

Las metáforas con las que los varones eligieron hablar de sus genitales tendieron a presentarlos como instrumentos violentos y salvajes. La referencia es a un dominio de la naturaleza que reforzaba el imaginario de la ingobernabilidad de su impulso sexual. La falta de uso de profilácticos era destacada como alusión a una virilidad naturalmente descuidada e irracional. La referencia a lo criollo se asociaba con la cercanía al mundo agrícola, según lo miraba la nación, refería a lo natural y, por lo tanto, a lo bestial-violento. La enunciación bélica de su pene como aquel que no tenía protección para penetrar a la mujer, y la exaltación de aquella falta, contenían una fuerte carga sub-textual: la inquietud por la salud era propia de la delicadeza femenina y no de una virilidad instintiva, carente de raciocinio, en la que el contagio de enfermedades venéreas o el embarazo no cabían. El placer del contacto piel con piel reforzaba el imaginario violento de la naturaleza, incuestionable de su masculinidad como el centro del placer, como también, su incapacidad de tomarse el tiempo para colocarse un profiláctico. Aquella pequeña decisión y su enunciación eran la apoteosis de su ser viril, el que afirmaba que en la intimidad era el varón quien decidía sobre la necesidad o no de aquella práctica sanitaria. La reivindicación de aquel acto como decisivo de su virulencia masculina era motivada por una sexualidad anclada en la imaginación androcéntrica.

Los clientes explicaron a la policía sus acciones con imperativos violentos. Eligieron verbos que los tornaban centros activos en el acto sexual. Eran situaciones en las que ellos ejercían su derecho biológico como varones, y en las que también llevaban el control. Solo lo perdían cuando lidiaban con situaciones de dominio femenino, como el cuidado. Muchos de los testigos se mostraron enfadados porque la mujer solo los limpiaba con un trapo y alcohol, para ellos no los higienizaba como era debido y eso era de su responsabilidad. La razón no era compatible con el gran signo fálico en torno al cual parecían capturados, ni podía mostrarse en momentos privados, cuando se creían incapaces de poner medida a una sexualidad desbordante.

Las palabras con las que los clientes narraron a las mujeres solían colocarlas como objetos pasivos. Inclusive cuando la venta de sexo fue una actividad “consensuada” en una pareja, los maridos aclaraban rápidamente que, por su situación económica, eran ellos quienes permitían que sus mujeres “entregaran sus cuerpos” a una condición que consideraban indigna. Los tres jóvenes que, en 1959, se reunieron en la puerta de un rancho, tras haberse encontrado en un club de Chascomús, le dijeron a la policía que estaban extasiados por tener una “mujer para clavar”<sup>93</sup>.

Participar en conjunto del consumo de servicios sexuales, gritar a alguna muchacha un “piropo” en la calle, o hablar entre amigos, en distintas dimensiones, fueron parte de la puesta en práctica del lenguaje masculino. Era una teatralidad donde distintas formas de

---

<sup>93</sup> DHJS, CP, L 227, C799.

control se revalidan, en la que ciertos signos y acciones dictaban qué se debía hacer, y articulaban imágenes del poder y de la autoridad<sup>94</sup>. La elección de cómo entablar estos dramas, de cómo atravesar y pactar una performance con ellos, nos permite medir las fronteras, los objetos referenciales y la inserción de cómo encarnaban su *ser* varón con otros.

## Conclusión

La participación de varones en el mercado sexual tendió a ser más diversificada que la de las mujeres. Podían estar de los dos lados del mostrador: como proxenetas o constituyendo la demanda. En este escrito abordamos esta segunda dimensión de participación, no como una entidad abstracta, sino como un fenómeno siempre localizado geográficamente y temporalmente, donde los varones encarnaron, mediante distintos mecanismos, su masculinidad.

En este artículo argumentamos que existían, entre los trabajadores, mecanismos subalternos para asumir la cultura viril dominante. Aunque ésta podría señalarse como un código transversal, ella obtenía su eficacia en los gestos particulares, en la sintaxis específica y en sus rituales. En este sentido, ubicamos dos niveles de los procedimientos. Uno ritual, donde se ponían en juego objetos, situaciones, sujetos que participaban de un código de circulación horizontal y vertical constitutivos de lo masculino. Estas situaciones, para algunos varones, aquellos que debutaban, podían ser el paso o acceso hacia una masculinidad mayúscula: una acreditación frente a sus pares. Para otros era una confirmación de un deseo legitimado frente al supuesto de una pertenencia natural, que revalidaba sus privilegios.

Por otra parte, estos procedimientos eran también canales de circulación de una narrativa de la masculinidad. Una mediación lingüística, la intersección entre el cuerpo y la acción. Los varones dispusieron distintas formas de presentar frente a la ley lo acontecido, de demarcar lo que para ellos era justo y sus nociones sobre los géneros. Las referencias sobre las mujeres implicadas, y las metáforas con las que exaltaron la apoteosis de su virilidad a través de sus genitales, no son intervenciones culturales sobre una superficie escéptica natural. Nuestra referencia a la teatralidad del proceso de demanda, nuestra pregunta sobre cómo y por qué estos varones agenciaban el consumo de servicios sexuales (generalmente) en grupo, remite también a la potencial pregunta sobre cómo se materializa la diferencia sexual en la repetición de prácticas; sobre cómo esos cuerpos cimentaron la fronteras posibles de su “sexo”. En este camino sinuoso, donde la experiencia deja de ser la entidad transparente que revalida una noción ontológica de las identidades; donde ser varón y heterosexual se torna una intersección contingente entre estructura(s) y agencia, también tenemos que dejar abierta la siguiente pregunta ¿cómo podemos balancear y elegir una

---

<sup>94</sup> Thompson, E. P., “Folklore, antropología e historia social”, Op. Cit., p. 82.

experiencia por sobre otra? Se suman así otras: ¿era la experiencia del trabajo pública y la de la sexualidad otra privada? Aquí entendemos que sexualidades y trabajos remunerados formaban, en conjunto, dimensiones diferenciables pero convergentes en la constitución de una sujeción tramada entre el género, la clase y la edad.

La historia de las masculinidades se propone pensar la eficacia del patriarcado en la producción y reproducción de una experiencia corporizada en nuestra vida cotidiana. El giro cultural de las últimas décadas priorizó el espacio de lo discursivo por sobre la experiencia<sup>95</sup>. Nuestro desafío hoy es estudiar las articulaciones iteradas, y sus transformaciones, en las experiencias mediadas por los lenguajes que ordenaron los modos del ser varón y sus corporalidades.

## **Fuentes**

### **Documentos inéditos**

Archivo General de la Nación, Ministerio del Interior, Archivos secretos, Caja 120, n°504, 1945.

Congreso de la Nación Argentina, Diario de la Cámara de Diputados, 6 de junio de 1920.

Departamento Histórico Judicial Centro, Mercedes, Argentina, Causas Penales, Legajo 1470, Carpetas 516 y 517.

Departamento Histórico Judicial Sur, Dolores, Argentina, Causas Penales, Legajos:

- 013, Carpeta 578.
- 015, Carpeta 557.
- 027, Carpeta 506.
- 027, Carpeta 512.
- 028, Carpeta 525.
- 034, Carpeta 578.
- 056, Carpeta 512.
- 073, Carpeta 559.
- 139, Carpeta 540.
- 145, Carpeta 34605.
- 151, Carpeta 592.
- 190, Carpeta 505.
- 208, Carpeta 650.
- 227, Carpeta 799.
- 268, Carpeta 656.
- 278, Carpeta 650.
- 320, Carpeta 550.
- 502, Carpeta 596.
- 799, Carpeta 277.

---

<sup>95</sup> Tosh, J., Arnold, J. & Brady, S., *What is Masculinity?*, Op. Cit., p. 8.

## Fuentes Publicadas

Biblioteca Nacional de España (Madrid), Hemeroteca Digital, revista Caras y Caretas, números:

- 1502, 4 de noviembre de 1930.
- 1512, 13 de diciembre de 1930.
- 1685, 17 de enero de 1931.
- 1701, 5 de abril de 1931.
- 1782, 7 de febrero de 1932.

Bossio, Bruno, “¿La prostitución es una ‘cualidad’ inherente a una determinada nacionalidad, raza o credo religioso?”, *La semana médica*, n°452, 1945, p. 506-510.

Eiris, Julio & Cerini, Matías, “La prostitución ante la medicina y la sociología”, *Publicaciones médicas*, 1939, n°5, p. 7-12.

Pellegrini, Reinaldo, *Sexología*, Morata, Madrid, 1950.

Opizzo, José, *Alteraciones sexuales. Diagnóstico y orientación del enfermo sexual*, Edición del autor, Buenos Aires, 1935.

Quevedo, José, *El sindicalismo y el problema de la prostitución*, Publicaciones del laboratorio social argentino de la peña sindicalista, Buenos Aires, 1952.

Sirlin, Leon, *Hacia una cultura sexual*, Claridad, Buenos Aires, 1922.

## Bibliografía

Adamovsky, Ezequiel, *Historia de las clases populares en la Argentina: desde 1880 hasta 2003*, Sudamericana, Buenos Aires, 2012.

Armus, Diego, *La ciudad impura: salud, tuberculosis y cultura en Argentina, 1870-1950*, Edasha, Buenos Aires, 2007.

Arnold, Johns & Brady, Sean (eds.), *What is Masculinity?: Historical Dynamics from Antiquity to the Contemporary World*, Palgrave Mcmillan, Londres, 2011.

Baliña, Pedro, “Soluciones para reducir la oferta y la demanda de prostitución”, *La semana médica*, n°569, 1962, p. 1789-1794.

Balsa, Javier, *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense 1937-1988*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, 2006.

Barclay, Katie, “Singing, Performance, and Lower-Class Masculinity in the Dublin Magistrates’ Court, 1820-1850”, *Journal of Social History*, 2014, vol. 47, n°3, p. 746-768.

Barrancos, Dora & Ceppi, Ricardo, “Sexo-s en el lupanar: un documento fotográfico (circa 1940)”, *Cadernos Pagu*, vol. 4, n°25, 2007, p. 357-390.

Ben, Pablo, “Plebeian masculinity and sexual comedy in Buenos Aires, 1880-1930”, *Journal of the History of Sexuality*, vol. 16, n°3, 2007, p. 436-458.

Ben, Pablo, “Historia global y prostitución porteña: el fenómeno de la prostitución moderna en Buenos Aires, 1880-1930”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, n° 5/6, 2014, p. 13-26.

Berger, Anne, *El gran teatro del género. Identidades, sexualidades y feminismos*, Mardulce, Argentina, 2016.

- Biernat, Carolina, “Médicos, especialistas, políticos y funcionarios en la organización centralizada de la profilaxis de las enfermedades venéreas en la Argentina (1930-1954)”, *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 64, n°1, 2007, p. 257-288.
- Bourdieu, Pierre, *La dominación masculina*, Anagrama, Buenos Aires, 2007.
- Camarero, Hernán & Loyola, Manuel, *Política y Cultura en los sectores populares y de las izquierdas latinoamericanas en el siglo XX*, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 2016.
- Daich, Deborah & Sirimarco, Mariana, “Policía y prostitución. Una relación pornográfica (El control de la prostitución en Argentina 1875-1936)”, *Revista Jurídicas*, vol. 9, n°1, 2012, p. 80-101.
- De Grazia, Victoria & Furlough, Ellen (eds.), *The Sex of Things: Gender and Consumption in Historical Perspective*, University of California Press, Oakland, 1996.
- Farge, Arlette, *Efusión y tormento, el relato de los cuerpos: historia del pueblo en el siglo XVIII*, Katz Editores, Buenos Aires, 2008.
- Farge, Arlette, *The Allure of the Archives*, Yale University Press, New Haven, 2013.
- Floyd, Kevin, *The Reification of Desire: Toward a Queer Marxism*, United States of America, University of Minnesota Press, 2009.
- García, Germán, *Nanina*, Editorial J. Alvarez, Buenos Aires, 1968.
- Gayól, Sandra, *Sociabilidad en Buenos Aires: hombres, honor y cafés, 1862-1910*, El Signo, Buenos Aires, 2000.
- Giordano, Verónica & Valobra, Adriana, “Absolute divorce in Argentina, 1954-1956. Debates and practices regarding a short-lived law”, *The History of the Family*, vol. 18, n°1, 2013, p. 3-25.
- Grammático, Karin, “Obreras, prostitutas y mal venéreo: Un estado en busca de la profilaxis” en Gil Lozano, Fernanda & Pita, Valeria & Ini, Maria (eds.), *Historia de las mujeres en la Argentina, tomo 2, Siglo XX*, Taurus, Buenos Aires, 2000, p. 117-136.
- Guy, Donna, “White slavery, public health, and the socialist position on legalized prostitution in Argentina, 1913-1936”, *Latin American Research Review*, vol. 23, n°3, 1988, p. 60-80.
- Guy, Donna, *Sex & Danger in Buenos Aires: Prostitution, Family, and Nation in Argentina*, University of Nebraska Press, Lincoln, 1991.
- Hobsbawn, Eric, *El mundo del trabajo. Estudios sobre la formación y evolución de la clase obrera*, Crítica, Barcelona, 1987.
- Jones, Gareth Stedman, *Languages of Class: Studies in English Working Class History 1832-1982*, Cambridge University Press, Cambridge, 1983.
- Klubock, Thomas Miller, *Contested Communities: Class, Gender, and Politics in Chile's. El Teniente Copper Mine, 1904-1951*, Duke University Press, Chapel Hill, 1998.
- Laite, Julia, *Common Prostitutes and Ordinary Citizens: Commercial Sex in London, 1885-1960*, Springer, Londres, 2011.
- Ledesma Prietto, Nadia, *La revolución sexual en nuestro tiempo: el discurso médico anarquista sobre el control de la natalidad, la maternidad y el placer sexual*, Biblos, Buenos Aires, 2016.
- Ledesma Prietto, Nadia & Ramacciotti, Karina, “Saberes médicos y legales en la legitimación de la separación y el divorcio en la Argentina (1930-1955)”, *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, vol. 2, n°5, 2014, p. 56-72.
- Leite Lopes, José Sergio, *El vapor del diablo. El trabajo de los obreros del azúcar*, Antropofagia, Buenos Aires, 2011.

Lobato, Mirta Zaida, *La vida en las fábricas*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2001.

Lobato, Mirta Zaida, “Trabajo, cultura y poder: dilemas historiográficos y estudios de género en Argentina”, *Estudios de filosofía práctica e historia de las ideas*, vol.10, n°2, 2008, p. 29-45.

Ménétra, Jacques-Louis, *Journal of my Life*, Columbia University Press, New York, 1986.

Melanesio, Natalia, “Redfining Men’s Sexuality, Resignifying Male Bodies: The Argentine Law of Anti-Venereal Prophylaxis, 1936”, *Gender & History*, vol. 17, n°2, 2005, p. 463-491.

Miranda, Marisa, “Entre Eros y Tánatos: La prostitución como amenaza disgénica (1930-1955)”, *Dynamis*, vol. 32, n°1, 2012, p. 93-113.

Múgica, María, *Sexo bajo control: la prostitución reglamentada: un escabroso asunto de política municipal. Rosario entre 1900 y 1912*, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 2001.

Pérez, Inés, “Consumo y género: una revisión de la producción historiográfica reciente sobre América Latina en el siglo XX”, *Historia Crítica*, Bogotá, n°65, 2017, p. 29-48.

Roche, David & Darton, Robert, “Introduction” en Ménétra, Jacques-Louis, *Journal of myLife*, Columbia University Press, New York, 1986.

Scheinkman, Ludmila, *Trabajo femenino, masculino e infantil en la industria del dulce porteña en la primera mitad del siglo XX: experiencias laborales, protesta y vida cotidiana*, Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de Buenos Aires, Argentina, 2016.

Schettini, Cristiana, “Conexiones transnacionales: agentes encubiertos y tráfico de mujeres en los años 1920”, *Nuevo Mundo*

*Mundos Nuevos*, París, 2014, sección Debates, <http://journals.openedition.org/nuevomundo/67440>.

Schettini, Cristiana, “Ordenanzas municipales, autoridad policial y trabajo femenino: la prostitución clandestina en Buenos Aires, 1870-1880”, *Revista Historia y Justicia*, Santiago, n°6, 2016, <http://journals.openedition.org/rhj/545>.

Segato, Rita, *Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2003.

Simonetto, Patricio, “Perón y las visitadoras. Militares contra la abolición de la prostitución reglamentada. Argentina, 1936-1955”, *Manguinbos, Historia, Saúde e Sociedad*, 2018 (en prensa).

Suriano, Juan, “¿Cuál es hoy la historia de los trabajadores en la Argentina?”, *Mundos do Trabalho*, vol. 1, n°1, 2009, p. 27-50.

Thompson, Edward Palmer, “Folklore, antropología e historia social”, *Historia social*, vol.4, n°3, 1989, p. 81-102.

Thompson, Edward Palmer, *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Crítica, Barcelona, 1979.

Tosh, John & Arnold, John & Brady, Susan, *What is Masculinity?: Historical Dynamics from Antiquity to the Contemporary World*, Palgrave, London, 2011.

Tinsman, Heidi, *Se compraron el modelo. Consumo, uva y dinámica transnacional: Estados Unidos y Chile durante la guerra fría*, Universidad Alberto Hurtado, Santiago, 2016.

Wacquant, Loïc, “Carisma y masculinidad en el boxeo”, *Debate Feminista*, n°36, 2007, p. 30-40.